GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Alina Gómez Betancur	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Toma técnica/ Asesoría en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Urabá / Mutatá		
Población objeto	Personal administrativo, coordinadora general, líderes técnicos de la EAS.		
Fecha programada	21 de octubre de 2021	**Lugar programado**	Corporación Proyecto de Empuje Para La Colaboración Y Ayuda Social - Pecas

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

- Reconocer los procesos internos de la EAS y el manejo de la información para los municipios.
- Fortalecer técnicamente el proceso de atención desde el componente de Salud y Nutrición.
- Exponer los hallazgos encontrados en los municipios.
- Focalizar las particularidades de la atención remota y presencial.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Paula Gil - Coordinadora General

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente a la EAS y cada uno de sus líderes, desde los estándares de calidad de los manuales operativos del ICBF, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollan las acciones de acompañamiento de las familias y beneficiarios del programa Buen comienzo Antioquia, con estrategias para la atención integral en el marco de los contratos suscritos.

Productos y resultados esperados

- Líderes técnicos, fortalecidos técnicamente para acompañar a los coordinadores y talento humano en general de los municipios en los que hace presencia la EAS.
- Manejo de las mismas instrucciones ara las acciones específicas del componente Salud y Nutrición

Desarrollo de la intervención planeada

Se le da la palabra a Paula Gil, coordinadora general de la entidad, quien empieza hablando de las generalidades de la entidad, partiendo desde la dificultad que han tenido con el tema de la contratación, debido la exigencia que tienen los perfiles, las zonas tan difícil y con un costo de vida alta, tiendo en cuenta la canasta que no compensa lo anterior mencionado, es por esto que la entidad está implementando estrategias tales como: convocar por medio del talento humano del municipio sin importar la experiencia y empezar a formar.

Teniendo en cuenta que en este encuentro solo se contaba con la Coordinadora General, se pasa hablar entonces de componente por componente.

Pedagógico:

Paula expone necesidades específicas en escala valorativa del desarrollo, a lo que la profesional de la Gerencia: Damaris Echavarría, da respuesta y le explica paso a paso como debe diligenciarse para que paula pueda reunirse con las coordinadoras y replicar la información, sin embargo luego se propone generar una asesoría virtual de dicho tema para todos los agentes educativos de la entidad, acordándose inmediatamente la fecha de este

encuentro. (Asesoría técnica virtual con el TH coordinadores pedagógicos, psicosociales y algunos líderes docentes el 27 de octubre, a las 9:00 am, con el objetivo de resolver dudas sobre la aplicación en el territorio de la EVD).

Luego se habló sobre el Proyecto pedagógico y las planeaciones que se encontraron con algunos vacíos, la EAS explica que hay una líder que se encarga de mandar formatos y ejemplos, pero reconocen que se deben de planear según las necesidades. Se le explica entonces sobre la importancia de hablar de los proyectos de aula y anudado a esto, una ambientación adecuada y acorde, la cual puede enriquecerse con los productos realizados en el encuentro y aquellos traídos por las familias beneficiarias. Paula debe enviar entonces el proyecto pedagógico y el link de las planeaciones del mes de septiembre.

Se dan claridades del contenido del cuaderno de novedades Y el sentido la estructura y que debe de llevarse uno por docente al igual que el Seguimiento al desarrollo.

Otro de las especificaciones que se dan sobre las planeaciones, es que estas deben ser intencionadas y se resalta nuevamente que es según las necesidades y que el objetivo es que haya claridad de esta intensión, sin necesidad de realizar muchísimas actividades, es simplemente según rangos de edad y que realmente permitan la interacción entre los padres madres y cuidadores con los Niños y Niñas.

Para finalizar los temas competentes a este componente se genera una conversación sobra tránsito armónico, donde se define que la profesional de la Gerencia: Damaris, compartirá nuevamente a las EAS la circular de transito armónico donde está el formato de logros y conquistas y se les resalta la necesidad de levantar informe de los niños que transitaran el año entrante, el cual lo debe levantar el pedagogo y puede apoyarse de las demás áreas en casos puntuales, por ejemplo cuando el niño o la niña presenta alguna condición médica. Este protocolo se realizara en articulación con la administración municipal y la EAS debe de participar de manera activa y aportar como evidencias los aportes en la construcción.

Familia comunidad y redes:

Se focaliza lo trabajado con base a los reportes de casos de vulneración de derechos y fallecimientos y se les propone que sean pioneros en el reporte diferencial, comunidades indígenas y rural disperso.

Se expone la necesidad de articulación entre las disciplinas para el plan de formación a familias, desde las necesidades de cada una de las familias en el territorio, es por esto que se propone generar una Asesoría técnica en el sentido del plan de formación a familias y visitar a un municipio para pilotear el ejercicio, concretándola intencionalidad pedagógica.

Se dan claridades sobre el plan de formación en modalidad propia, pagina 87, por lo que se decide que se realizará un plan de formación por los 140 y se especificaría las necesidades relevantes por UCA 20. Pero para la Modalidad familiar el plan de formación y POAI es por grupo de atención (50) y se debe hacer un análisis de cómo va el plan cada 3 meses.

Salud y Nutrición

Desde el componente de Salud y Nutrición, se dan las claridades de la ruta de malnutrición, y las responsabilidades que se genera en el equipo de trabajo desde la gestión en la detección de casos, hasta cada uno de los seguimientos que debe hacerse, es por esto que se dan recomendaciones para la toma, donde se planifique un cronograma que sea práctico para la toma, que esta sea por turnos, que no se pare el encuentro, que se haga a la par de este en un espacio separado, para que se haga con toda la calma necesaria y se evite sesgos en la información; por otro lado habla de los equipos antropométricos, de la necesidad de infantómetro, cinta métrica tallímetro, bascula de pie y pesa bebes, que haya un juego de equipos por municipio y se dan claridades de los formatos que separas por planillas a los Niños y Niñas de las madres gestantes. Se recuerda que los tiempos de registro al cuéntame y de activación de ruta, es de una semana, y deben ser dos remisiones: una masiva a la secretaria de salud, con firma y sello de recibido que implica un seguimiento de las actividades mensuales y seguimiento antropométrico mensual, y la segunda para los casos de desnutrición con el FUR (Formato Único de Remisión) que se lleva al IPS, para que la familia acceda al servicio médico así sea por urgencia, y seguimiento a la semana de la atención efectiva y posteriormente de manera quincenal, registrándolo en la ficha de caracterización, por último, en caso que la familia no vaya a las citas se debe de activar ruta por negligencia, y tener en cuenta que si el beneficiario se le formula un suplemento, se debe de registrar en el cuaderno de novedades.

La profesional de la gerencia debe indagar con la interventoría, para dar claridad a la EAS, sobre lo siguiente:

- Marcas y tipos de panificado de refrigerio que se han aprobado.
- Como se diligencia el RAM que esta solo de lunes a viernes, si se hizo un encuentro un día sábado.

Otros Generalidades:

Se expone la necesidad de contar con el Plan de gestión del riesgo por unidad de atención, estándar 45 que le especifica cómo identificar los riesgos y gestión con la oficina municipal para que se certifique que los lugares donde se presta el servicio están libres de riesgos.
La actualización de los pactos de convivencia ahora en la prestación del servicio presencial
Socializar con las familias todo el tema de la póliza y que cubre.

Para cerrar el espacio se le invita a evaluar la asesoría de manera verbal y a diligenciar la encuesta de opinión, explicándole que su opinión es muy importante para nosotros, así mismo se detalla que 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.

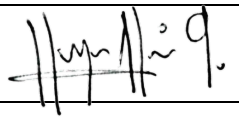
Se le recuerda que ante cualquier duda o situación que se presente y lo consideren necesario pueden generar contacto con la triada de profesionales de la GIAJ que acompaña a la EAS y se agradece la participación y atención prestada durante el espacio y de esta manera se da por finalizada la asesoría.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Conclusiones, recomendaciones o compromisos
• Equipo administrativo, directivo y líderes técnicos con claridades técnicas para la atención integral. • El líder técnico reconoce el sentido de la educación inicial, la atención integral y la importancia de la articulación del talento humano en el territorio para una mejor atención. • Líder técnico con claridades frente a las acciones del componente familia comunidad y redes. • Personal directivo y administrativo con conocimientos de particularidades del territorio. • La EAS reconoce que ha sido un trabajo arduo con e TH el retorno a la presencialidad

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Heyer Alina Gómez	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica